

reputantes Christo conformari, sicut se consumpturam imitator. O mil veces dichado el que ha de hallar corona de justicia esta coronal

25 Quien (Fieles) de los presentes ha de oír como reo esta sentencia? O, sea ninguno, por el amor con que sufrió nuestro Redemptor esta Corona de Espinas! Mas para que ninguno sea, abramos todos los ojos para ver que nuestras culpas fueron los soldados que texieron esta corona para llorar tanta ingratitud, descuido, y omisión: *Videant, & compungantur*. Abramos los ojos para ver, y considerar las muchas misericordias que debemos à nuestro Redemptor con la Corona de Espinas, para agradecerlas humildes, y lograrlas agradecidos con la

imitacion de nuestra Sobèrana Cabeza: *Videant, & imitentur*. Abramos los ojos, para ver, y temer que hallarèmos corona de justicia, la que lo es de misericordia, si ingratos nos hicieremos indignos de la piedad de esta Corona de Espinas: *Videbunt impij, & peribunt*. En tiempo estamos de aprovechar esta piedad: llano està, y sin espinas el camino de la virtud: entrèmos con resolucion por èl, huyendo de las espinas verdaderas del camino descaminando de los vicios. Dexemonos prender de estas espinas, para que vnidos à nuestra Cabeza Christo por amor, por imitacion, con su gracia, lleguèmos à merecer, y poseer la Corona immarcescible de la Gloria: *Quam*

*mibi, &c.*



# S E R M O N

## CVIII.

DEL CEPTRO DE CAÑA QUE PUSIERON EN LA  
mano de Jesu Christo nuestro Señor. En S. Joseph de  
Granada al Real Acuerdo. Año  
de 1680.

*Et arundinem in dextera eius. Ex Evang. Lect. Matth. cap. 27.*

### SALVACION.

*Phil. lib.  
de Abrab.*



Urtos al Cielo llamo con gran propiedad Philon Alexandrino à la sollicitud con que el hombre

procura los gustos en la tierra: porque siendo, como es, la tierra destierro, campaña, y valle de lagrimas, querer en ella los gustos es robarlos al Cielo de quien son propios. No quiso David beber aquella agua, que le traxeron de Bethleem los Capitanes valientes; porque (como advirtió el doctísimo Mendoza) le pareció impropiedad deliciarle en la bebida quando se miraba en campaña:

*Mend. in  
1. Reg. 9.  
amor. 1.  
sed. 1.*

*In militia non esse explendos appetitus, sed frenandos;* y tambien, porque siendo Rey, Principe, y Superior, quiso dár à los inferiores con su exemplo la doctrina, de que el tiempo de guerra no lo es de la alegría, y el gusto, sino de la mortificación, y quebranto: *A Rege prestanda*

*Ibidem.  
Hist. pri.  
lib. 1.  
cas. 1.  
Ambr. in  
1. Apolog.  
cap. 7.*

*non esse voluptatis exempla, sed virtutis.* Semejante exemplo dió Alexandro, no queriendo beber la agua que le traxo vn soldado en vn desierto para animar à los suyos à padecer las penalidades de la guerra: *Vicit naturam, ut sitiens non biberet* (dixo de David San Ambrosio) et

*suo exemplo omnis exercitus tolerare sitim disceret.* Buenas razones; pero oygamos la que dà el mismo David: *Nam sanguinem hominum isoram bibam?* Como es posible (dize) que beba yo esta agua, si estoy considerando el peligro de verter su sangre, à que se expusieron mis Capitanes para traerla? No es posible. Tengo de hacer de su sangre bebida de mi gusto? No. Esta agua no es para beberla, sino para sacrificarla, y sacrificar mi gusto: *Libavit eam Domino.* Juntèmos las razones todas. Se miró David en este valle de lagrimas. Lenguage es fuyo: *In valle lacrymarum.* Miróse tambien en guerra viva: *Militia est vita hominis.* Considerò la fineza con que ofrecieron su sangre por èl los Capitanes. Hallóse, como Rey, y Superior, con la obligacion de dár à los subditos buen exemplo; y con tan altos motivos, resolvió privarse del gusto de la bebida, sacrificando en ella su gusto: *Libavit eam.*

*2. Reg. 23.*

*Psalm. 83.*

*Job 7.*

2 O Catholico Auditorio! Adonde voy, teniendo suspenas tan serias atenciones? Ea, yà veis (Fieles) que vivimos en este miserable destierro, y valle de lagrimas: *In valle lacrymarum.* Yà sabéis que estamos en guerra viva mien-



tras vivimos: *Militia est vita hominis*. Ya considerais (y para que lo considereis lo celebra en este santo tiempo la Iglesia) que Jesu Christo nuestro Redemptor expuso su sangre por nuestro amor, no al peligro solo, como aquellos Capitanes, sino a verterla como la vertió en la realidad. Dexad que os pregunte aora: es tiempo este de alegrías vanas? Es tiempo de mundanas delicias? Es tiempo de dár gusto à los apetitos? Oid, oid, que es concludente respuesta la voz eficazissima del exemplo de este venerable Senado: *Libavit eam Domino*. No es ocasion (dice este devotissimo exemplo) no es tiempo de gustos, mientras se vive en la tierra: no es tiempo de delicias, mientras se asiste en tan dudosa campaña: ni es tiempo de vanas alegrías quando está la Iglesia Santa celebrando la amarguissima Pasion, y Muerte de su Esposo, y nuestro Padre Jesu Christo: *Libavit eam Domino*. Hagafe (dice este exemplo) hagafe sacrificio de la agua de los gustos à la vista de esta amarguissima Pasion, y Muerte: *Ut suo exemplo omnis exercitus tolerare sitim disceret*.

3 Pues aora, Catholicos. Sino es tiempo este de mundanas alegrías, como lo persuade la razon, la fe, y este exemplo; ved si es tiempo de culpas este tiempo sacratissimo? O Almas! Siempre es abominable el pecar, el ofender à tan buen Dios; pero ofenderle, y pecar à la vista de la extremada fineza de padecer, y morir por nosotros, que será? que será? que se yo que os diga. Ya no me admiraré de las calamidades que han venido, ni de las que debemos temer vengan sobre nosotros, si ay culpas à la vista de tan inaudita fineza. Veamos de otra suerte à David quando le amenaza el Profeta Nathan de parte de Dios: *Non recedet gladius de domo tua usque in sempiternum*. Bien puedes (le dice) prevenirte de paciencia, porque no saltarán en tu casa castigos espantosos de la vengadora espada de Dios: *Non recedet gladius*. Bien: y por que culpa le ha de venir tanta pena? por

Reg. 12.

el adulterio? por el homicidio de Urias? por el escandalo del Reyno? por la causa que dió à los Gentiles de blasfemar? esse es el cargo que le haze el Profeta: *Uriam Hebraum percussisti gladio, & uxorem illius accepisti*: pero aun se descubren mas, si reparamos despues en vn texto difícil del tercero de los Reyes, en donde hablando de David la Sagrada Historia, dice que no pecó, que vivió obediente à Dios toda su vida, menos en la muerte de Urias: *Eo quod non declinasset ab omnibus que praeceperat ei cunctis diebus vitae suae excepto sermone Uriae Hebraei*. Valgame Dios! que tuvo este pecado de la muerte de Urias, que à su vista no parecen pecados los demás? Fue el ser pecado de malicia, quando los demás fueron de flaqueza, y negligencia? Así Theodoro; pero tuvo mas, dize vn Expositor docto, que fue culpa de fea ingratitud. Reparese bien.

4 Hizo David venir à Urias de la campaña para disimular su adulterio; y escusandose de las delicias el fiel vasallo, por considerarle, y considerar à la arca en la guerra, le dió David cartas para Joab, en que iba la traza de su muerte. O Santo Dios! quien no advierta en el pecho de Urias la mayor fineza, y allí mismo el instrumento de la mayor ingratitud? En aquel pecho van vnas cartas, con el modo de quitar la vida à Urias, y en el mismo pecho lleva Urias vn corazón, y voluntad muy fina de ir à morir en la guerra por el mismo que le dió las cartas. Que es esto? dice Dios. En tiempo que Urias expone su vida en la campaña por David: en esse trata David de quitar la vida à Urias? Quando va Urias à procurar, y dilatar la honra de David; entonces trata David de la mayor deshonra de Urias? Presto, Profeta: di à David, que à vista de esta ingratitud no parecen pecados los demás que ha cometido: *Excepto sermone Uriae Hebraei*. Dile que por esse pecado no han de saltar horrosos castigos en su casa: *Quamobrem non recedet gladius de domo tua*. O tiempo santo de Quaresma! O Señora

mana

Reg. 15.

Theod. ibi. Labor. v. Gratitudo Prop. 19.

Reg. 12

mana Santa de los Catholicos! Que vemos (Fieles) en este santo tiempo? Vemos (despues de tanta peste, y trabajos) vn cielo de bronca para el focorro de la tierra necesitada. Vemos vn Cielo, que nos entrístece con su alegría, y serenidad. Que es esto, sino la espada de la Divina Justicia sobre nosotros? Pero por que? Hablad conciencias, responded corazones. Jesu Christo ofreciendo su vida por nuestro amor, y nosotros trazando como quitar con las culpas la vida à Jesu Christo? Este Señor sollicitando con tanta costa suya nuestra honra, y nosotros procurando su deshonra con los pecados! Que es esto, almas? La llave que cierra el Cielo. Que es esto? Irrita la indignacion divina para que emplee sus filos en mayores calamidades: *Non recedet gladius de domo tua*. Diga ya el Expositor docto: *Quando ego tibi vitam praesto, tu me iterum in Crucem agis? Quid igitur mirum, fratres, si Deus nos peccantes puniat, & beneficia sua tollat à nobis? Para que no sea así, sino que cessando las culpas, nos dispongamos à recibir los divinos beneficios: entrémos à considerar esta Pasion de Jesu Christo S. N. y de ella vn devotissimo passo: aquel ceptro de caña que pusieron à su Magestad en la mano, que aunque la caña en lo natural es esteril, es bien fecunda de mysterios, y doctrinas la caña de Jesu Christo. No nos detengamos, sino passemos à su consideracion, sollicitando para el acierto, y el fruto la Divina gracia, por medio de MARIA Santissima: Ave Maria, &c.*

*Et arundinem in dextera eius. Matth. c. 27.*

6. **LA CAÑA EN LA MANO PUBLICA**  
à JESU REDEMPTOR, MAESTRO, ABOGADO, Y FUERZA.

**L** Astimoso, pero ternissimo! nuestro Catholica devocion Jesu Christo S. N. O valgame Dios! Que sería ver al

Basil. hom. 8. in div. novar.

Labat. ubi supr.

Matth. c. 27.

Matth. c. 27.

Job 5.

Tom. III.

Señor de la Magestad, en quien desean verse los Angeles, en vn lugar inmundado, sentado sobre una piedra dura, cercado de vn quadron de soldados, que armados de crueldad inhumana, tiraban à rendir la vida de aquella animada Ciudad de su refugio? O Padre Eterno! dize David, en persona de este Señor: tèn misericordia de mi, que están armados contra mi vida, y mi honra una multitud de Soldados: *Miserere mei Deus: quoniam multi bellantes adversum me*. Que sería ver al Unigenito de Dios, despues de el cruelissimo tormento de los azotes, temblando de frio sobre aquella piedra, hecho de pies à cabeza todo una llaga, las manos atadas con vnas cuerdas, los ojos fuentes de lagrimas, la cabeza taladrada con espinas, desconocido, y burlado con la ignominiosa purpura, y puesta en su mano vna caña como ceptro? *Et arundinem in dextera eius*. Así (Fieles) puso la crueldad à N. Redemptor (dice S. Gerónimo) para hacer burla con la caña del Reyno de su Magestad; *Illudentes hoc faciunt, ut pro scepro regali dent ei calamum*, pero se dexó poner así N. Redemptor (dice Eusebio Galicano) para significarnos en la caña grandes mysterios: *Illi illudentes fecerunt; nobis autem magni Sacramenti significationes sunt*. Veamos.

6 Que caña es esta, Dios mio? Es esta aquella caña con que media el Angel la Ciudad Santa de Jerusalem Celestial? *Habebat mensuram arundinem? Pero no, que aquella era caña de oro: Mensuram arundinem auream*; y es caña vil con la que quieren medir la grandeza de vuestro sufrimiento los Soldados: *Arundinem in dextera eius*. Caña en la mano, Señor? Venis con ella à pescar almas al mar de aqueste mundo? Pero no, que facan los pescadores con la caña pocos pezes, y vuestro amor quiere pescar con su red todas las almas: *Vult omnes homines salvos fieri*. Caña en la mano? Queréis sacar del mar del mundo à la infernal ballena, pues (como dixistis à Job) ninguno puro hombre podia sacarla? *Ani extrahere poteris leviathan homo? Pero no,*

Palac. in Matth. 27. cap. 1. Psalm. 58

Hieron. in Matth. 27. Euf. Gall. in Domin. Palm.

Apoc. 217. Spr. de Pol. p. 22.

1. Tim. 24

Job 40. Greg. ibi

Da que



que aun le teneis dado permiso para que os solicite nuevas penas, hasta que le fauques desde la Cruz: *Nunc princeps huius mundi seiscietur foras*. Caña en la mano, mi Dios? Venis, Divino Hortelano, a poner vallado de cañas a vuestra escogida heredad? *Septem circumdedit ei*. Pero no; que no quereis en vuestra heredad cerca de cañas vacias, sino vn lleno de vuestro temor santo, con solidez: *Replebit eam spiritus timoris Domini*. Pues, Señor, que significa esta caña? O Catholicos! Si faciessem centellas de amor, para penetrar (como de los justos dixo el Sabio) los secretos de esta caña mysteriosa! *Tanquam scintille in arundineto discurrunt*. Pero alientese nuestra devocion a considerarlos. Que tiene en la mano nuestro Redemptor? Vna caña, dice el Evangelista: *Arundinem in dextera eius*. Pues tambien es ceptro, dice San Laurencio Justiniano: *In scepro arundineo*. Pluma es tambien, dice S. Geronimo: *Calamum in dextera eius*. Tambien es vara, dice S. Agustín: *Dum arundinem imponunt virgam tradant*. O mysterios y doctrinas! Veis (fieles) aquella caña? Esta publica Redemptor amoroso a Iesu Christo. Veis aquel ceptro afrentoso? Esse le declara sabio Maestro. Veis aquella pluma en la dieftra? Esta le propone piadoso Abogado. Veis en la mano la vara? Esta es insignia de severissimo Iuez. Empezemos a individuar.

§. II.

MUBSTRASE JESUS CON LA CAÑA nuestro Redemptor, padeciendo lo que debiamos nosotros.

7 CAÑA en la mano? Si *Arundinem*. Pretendieron los soldados, instigados del demonio, dar a entender con esta caña, que el Reyno de Iesu Christo era, como ella, vano, leve, movable, y fragil. Quiso la malicia burlar de Iesu Christo con la caña, como de hombre sin feso, que es lo vacio: con lo leve, como de hombre que se dexaba le-

var del ayre de la opinion; con lo fragil, como de hombre, cuya fama no tendria duracion alguna. Pero que suceda? Se firmo la Divina Providencia (dice Santo Thomàs) de essa malicia del demonio, que movia a los soldados, para burlarle de el, y quitarle el ceptro de caña de su tyrano imperio: *Significabat, quod Christus regnum sceptrum diabolo eripiebat*. Tomò la caña en la mano (dice Origenes) como su bacalo David, para salir a pelear, a triunfar de este Gigante de sobervia: *Eum baculum accepit Christus, ut in eo triumpharet*. Pero por que toma baculo de caña? Es porque solian hacer de cañas factas los antiguos, como cantò el Poeta? *Perque illa venit arando?* Por esso les llamaron Calamophoros a los que así peleaban, dice Celio Rodiginio. Quere Iesu Christo hacer de la caña factas contra el demonio? No es menester hacellas, dice S. Athanasio. No se sabe que es mortal para la serpiente el golpe de la caña? Pues toma la caña en su mano Iesu Christo, para destruir el poder de la infernal serpiente. El demonio la puso para burlarle; pero no advirtió, que, siendo serpiente, el mismo daba en la caña instrumento para su ruina: *Arundinem accepit* (dixo San Athanasio) *cum illi à diabolo porrigeretur* (aora) *ignaro quod contra seipsam gladium acueret, dicitur enim arundo serpentibus lethalis esse, atque inde potissimum interficitur*. Lo mismo S. Geronimo: *In calamo venetata occidit animalia*.

8 Veis (fieles) como la caña pública a Iesu Christo Redemptor, triunfante del demonio? Pues acerquemonos mas. Como triumpho, como Redemptor con la caña? O Christianos! Mostrando en la caña las culpas, de que redime a los hombres, por las que antes triunfaba de los hombres el demonio. Suponed, con el Pictaviense, que es la caña imagen de la culpa, porque lo vacio significa el que la culpa hace de la gracia; lo fragil, la impaciencia; lo aparente, el exterior del pecador sin mudarse; la inconstancia, la facilidad con que el pecador se rinde al viento de la tentacion; y el ser la caña

D. Thom. in Math. 27.

r. Reg. 17. Origen. 35 in Math. Virg. lib. 7. Enoid.

Rodig. lib. 10. c. 13.

Athanas. de Cruc. & Pass. Dom.

Hieron. in Math. 27.

Vid. hier. serm. 45. num. 17.

Berch. in diction. v. Arundo & lib. 12. re. d. 6. c. 6.

al viento de la atencion; y el ser la caña materia para el fuego, dà a entender, que el pecador sin penitencia serà alimento de las eternas llamas. Mas. Es la caña simbolo de la vanidad; y sobervia por lo vacio. significa (dice Lanspergio) a los que se contentan con lo exterior de la virtud, dexando vacio el interior. Es imagen de la vida vana, y ociosa de los mundanos, dixo Ludolpho; y como dice el mismo, a los que se dexan arrastrar del oro del mundo, y sus favores. Representa a los entregados a las delicias de el siglo por lo que apetece las aguas, dixo S. Ambrosio. Y en fin, es simbolo (dice el V. Beda) de los que defienden sus culpas, y aun se valen de las Escrituras Sagradas para apoyo de sus defectos, como la caña sirve para pluma. Pues aora. No son estas las culpas, por las que triunfaba de los hombres el demonio? Pues toma la caña en la mano Iesu Christo (dice San Athanasio) no solo para vencerle, sino para mostrar que le vence, como Redemptor, encargandose en la caña, y tomando por su cuenta las culpas de los hombres: *Cum eum omnibus spoliasset Dominus, calamum etiam accepit, ut victoriam ostentaret*. O, advirtamos lo hombres esta fineza con que nos libra de la esclavitud del demonio nuestro amabilissimo Redemptor! Almas, le veis que padece afientas, y dolores con la caña? Pues advertid que son vuestras culpas por las que padece.

Ambr. lib. 5. in Luc. 7. Greg. lib. 23. moral. 4. Aug. in P. salm. 83. Eucher. form. spir. cap. 4. Laup. art. 33. de Pass. Ludolph. vit. Chris. p. 26. c. 62. Ambros. ubi supra. Bed. in Marc. 15. Guill. Paris. serm. 4. Dom. 3. Advent.

Athanas. de Cruc. & Pass. Dom.

Ioann. 8.

Math. 27.

que si: *Reus est mortis*. Por qual crimen? por blasfemo, responden: *Blasphemia vitæ*. Y no es cierto que quereis justificar vuestra malicia con la ley? Así lo dixerón a Pilato: *Nos legem habemus, & secundum legem debet mori*. Pues, ignorantes, leed la Ley, que bien clara està en el 24. del Levítico. Allí se manda, que el blasfemo muera; pero que muera apedreado: *Lapidibus obruet eum omnis multitudo populi*. Luego si la culpa que impones a Jesus es de blasfemia, la muerte, segun la Ley, debe ser con piedras, no con Cruz? La Cruz (como escrivi Philon) era pena del homicida, no de el blasfemo. Pues pedid (yà que pedis vna injusticia) que sea apedreado. No ha de morir, dicen, sino en Cruz: *Crucifigatur*. Y la Ley? O que son trazas de altissima providencia, dice el Cardenal Baronio: *Set hæc divina quadam dispensatione agebantur*. Reparese (dice) quando pidieron la muerte de Cruz estos sacrilegos. Quando fue? Al darles Pilato opcion para que eligiesen a Jesus, ò a Barrabàs. Y no antes? No: *Iudeos nunquam antea adversus Christum ut crucifigeretur conclamasse, quam cum optione dedit illis Pilatus, ut alterum de duobus quem vellent, Iesum, vel Barrabam peterent*. Bien: y que delito era el de Barrabàs? De homicidio, dice San Lucas: *Propter seditionem, & propter homicidium*. Luego la muerte de Cruz era debida a Barrabàs segun la Ley? Es así.

Math. 26.

Ioann. 19.

Lev. 24.

Phil. lib. de specul. gio.

Baron. an. Chris. 34. n. 92.

Luc. 23.

10 Pues yà està entendido el mysterio. Aqui està con apariencia de Reo Iesu Christo, acusado de blasfemo; y està el verdadero Reo Barrabàs, acusado de homicida. Si los Hebreos pidiesen que muriera Iesu Christo apedreado, pudiera parecer que moria por delito proprio, castigado segun la Ley. No es así? Pues esto no, dice la Divina Sabiduria, y Providencia. Yà que permito que pidan la muerte de Iesu Christo, pidan, no la muerte del blasfemo, sino la del homicida, para que en su misma peticion; aun sin quererlo, confiesen que muere Iesu Christo, no por culpa propria como Reo, sino la muerte que el hombre homicida



merece; como su amante Redemptor: Crucifigatur. Vea el hombre (dice Jesu-Christo) que elige mi amor la muerte de cruz, y no la de las piedras, para que al verme morir conozca que son sus culpas las que me crucifican, que muero por sus delitos, como su Redemptor amoroso. Neame padecer la burla de la caña, que es indice de sus culpas, para que conozca que padezco por sus culpas, quando tomo la caña en la mano para redimirle de la esclavitud tirana del demonio: Arundinem in dextera eius.

§. III.

ENSEÑA JESU CHRISTO CON LA caña à despreciar la vanidad del mundo, y temer la propria fragilidad.

Si Sabido ya el mysterio de la caña como caña, passemos à mirarla como ceptro, y à N. Redemptor como Maestro con ella: In scepro arundineo. Qué nos enseña con el ceptro de caña Jesu Christo? Oygafe à San Laurençio Justiniano: Pro triditione vestra in illusione sua arundinem tenere in dextera voluit. Dice que tomó la caña para instruirnos. En qué? En la verdad olvidada de la vanidad, y fragilidad de las honras, y dignidades terrenas: Meritū terrena dignitas arundini comparatur, quae exterioris vires, & tamen instructio, intusquē inanis est, & vacua. Ha predicado varias veces Jesu Christo lo vano de las estimaciones del mundo; y para persuadir con mayor eficacia esta verdad, toma por ceptro vna caña, como diciendo: Mirad, Reyes, mirad, nobles, mirad Superiores, mirad bien aqueste ceptro. Por afuera tiene resplandor como de oro; pero buscad la alma de esse resplandor. Qué tiene dentro esta caña? Viento solo. Pues esso os persuado que son por adentro los ceptros, y dignidades de el mundo, solo viento. Sedulio: Datam gestebat arundinem, mundano regno sceptrum verē

Lamr. Inf. l. de agon. sup. 14. Ibidem. Guill. P. vi. serm. 4. Dom. 3. Adv.

Vid. Desp. serm. 14. 17. & hic. serm. 11. num. 22.

Sodul. lib. 5. oper. Pasch. cap. 32.

per simile, quod pro molatione seipsum fragilē, vacuum, leve cernitur, & caducum. Aquí miraba el Sabio, quando llamó à este mundo, cañaveral: Tanquam scintilla in arundinato; porque (como advierte San Gregorio) son cañas todas las grandezas del mundo, parece que suben con el aparente resplandor, y si se examinan por adentro, no tienen aquella apariencia, alguna substancia: More arundinum per temporalem gloriam foris quasi alta proficiunt, sed intus à viriditatis soliditate inanesunt.

Sap. 3.

Greg. lib. 33. mor. 6.

12 Preguntèmos al Profeta Zacharias, que vé al fexto de sus vaticinios: Vidi, & ecce quatuor quadrigae egredientes de medio duorum montium. Miro (dice) quatro vistosissimas carrozas, con sus cavalleros de varios, y muy hermosos colores, que salen de entre dos montañas. Rara vision! Busquemos quien la declare. La sententia comun de Padres, y Expositores dice que fueron estas carrozas simbolo de los quatro Reynos, de Aysrios, Persas, Griegos, y Romanos, que saliendo de entre los dos altos montes de la sabiduria de Dios, y su decreto, asistieron à Israel, ya para su castigo, ya para su proteccion. Así San Gerónimo, San Cyrilo, Hugo Cardenal, y otros muchos: Hic ponitur (dixo Lyrano) successio quadruplicis Regni. Quien no admira la hermosura, el poder, y fortaleza de estos Reynos? Profeta Santo, qué sientes de esta exposicion? que aunque es verdadera, no me contento (dice) con essa sola; y quiero preguntar à vn Interprete de el Cielo: Inteligencia Sagrada, que me asistes, qué carrozas son estas? qué significan? Quid sunt hec, Domine mi? Oygamos al Angel Expositor: Ipsi sunt quatuor venti. Lo que miras, Profeta, son quatro vientos. Pues no son vnos Reynos poderosos? Es así, dice el Angel: miradas las carrozas por interpretes de la tierra, son quatro Reynos con hermosura, y poder: Successio quadruplicis Regni; pero miradas essas carrozas, esos Reynos, esse poder, essa hermosura à la luz de el Cielo, no son mas que quatro vientos: Ipsi sunt

Car. vit. Christ. lib. 10. lo. 16.

quatuor venti. En lo exterior es así, que son Reynos poderosos; pero todo su poder es viento en el interior: Ipsi sunt quatuor venti. O doctrina de los Cielos, y si te estudiasen, y aprendiesen en la tierra! O, no parèmos en el extrinseco esplendor de la dignidad, sino penetre la Pè, y consideracion el interior, para conocer que es ayre quanto el esplendor oculta, y no dexar asir el corazon al ayre: que esso es lo que oy enseña, y persuade Jesu Christo, mostrando el ceptro de caña: In scepro arundineo.

Vid. Desp. serm. 43. per tot.

Vid. hic. serm. 49. à num. 1.

Lansp. hom. 33. de Pass.

Ibidem.

Isai. 46. Olaus. ibi mor. Guill. P. vi. serm. 4. Dom. 3. Adv. Lansp. hom. 33. de Pass.

Orig. 11. 35. in Mat.

Esto enseña nuestro Divino Maestro à los que tienen puestos en el mundo; pero enseña mas à todos los Christianos con el ceptro de caña, dice Lanspergio, que es la importante doctrina de el temor, y desconfianza de si mismo. Miras (Christiano) aquella caña? pues mirate à ti mismo retratado en ella, mira en ella tu miseria, y fragilidad, tu instabilidad, tu inconstancia, tu flaqueza, y debilidad para la virtud: Expedit (dice Lanspergio) quàm instabilis, vacuus, absque integritate, sine constantia, sine virtute. Mirate bien en la caña; y hallaràs ser tan fragil, que sin la divina gracia presto seràs quebrantado de la tentacion: Arundo es, quae nisi dextera Dei tenetur, pro fragilitate sua cito convertebit. Y confias en ti mismo? Y presumes de ti que no caeràs? Y te pones con essa temeraria confianza en la ocasion, y peligro? Mira bien en quien confias, te dice tu Divino Maestro por su Profeta: en vna caña fragil confias, quando en ti mismo pones tu confianza: Ecce confidit super baculum arundinem. Pues quien no advierte que estriuvando en vna caña fragil ha de caer? Quien no conoce que será vencido (dice Lanspergio) si pone su confianza en su fragilidad? Quisquis in seipso confidit, quilibet arundinem se non cognoscit; parvum calidè pugnare: quia nihil restat ei, nisi vincatur. Toma, pues, la caña en la mano Jesu Christo (dice Origenes) para que veas la fragilidad en que confias, que esso significa el ceptro de caña: Arundo illa significabat baculum bajus mundi, in quo

confidebamus. Te pone delante la caña, para que conociendo tu fragilidad, te conserves en temor.

14 Anuncia Isaias las felicidades de la alma Catholica en el tiempo dichosissimo de la Ley de Gracia; y despues de el nombre nuevo, Christiano, que ha de tener, le dice que será corona de gloria en la mano de el Señor; y diadema real en su divina mano: Eris corona gloria in manu Domini, & diadema Regni in manu Dei tui. Valgame Dios, y qué felicidad! El Christiano es corona de gloria para Jesu Christo? Si, Catholico; porque le glorifica con su Pè, con su obediencia, y alabanza; y Jesu Christo hace de essa Pè, de essa obediencia, y alabanza su corona. Ea, demonos con alegría los parabienes de ser Christianos, à vista de profecia tan alegre. Demonos los parabienes (dice Olaus) pero leafe la profecia con temor: Time iustè verba ista. No lo entiendo. No habla el Profeta bien claro, que será la alma corona de Jesu Christo? Qué ay que temer en essa dicha de la alma? Advertid (dice) en donde está la corona: In manu Domini. No dice el Profeta que estará en la cabeza la Corona, sino en la mano: In manu Domini. O doctrina de temor! Sepa la alma (dice Isaias) que llegando à la gloria, será corona de Jesu Christo en su cabeza, porque estará entonces en estado de seguridad; pero mientras está en esta vida; aunque estè en gracia de Dios, será corona de Jesu Christo, pero corona en la mano, porque mientras vive en el mundo está en continuo peligro de caer. Corona es, pero corona en la mano; porque no la pone en la cabeza Jesu Christo hasta que llegue al estado de seguridad. Las palabras de Olaus: Dices, corona sum decoris Domini; Fateor; sed addè in manu, à qua facile frangi, facile proijci poteris. Temamos, temamos (almas) que pueades caer, y quebrarse mientras la corona está en la mano; temamos nuestra fragilidad, para no exponerla à los

Isai. 62. Olaus. ibi list.

Olaus. ibi mor.

Olaus. ibi



riegos, que para enseñarnos esse vilísimo temor de nosotros mismos, nos muestra Jesu Christo en su mano el ceptro de caña: *Arundineti in dextera eius; in sceptro arundineo.*

**ESCRIBE JESUS CON LA CAÑA nuestra defensa como abogado, y nos fortalece para la contienda.**

**V**Eamos aora esta misteriosa caña como pluma: *Et columbam in dextera eius.* Es Jesu Christo Señor nuestro (decia San Juan) nuestro abogado piadoso: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum;* y quando viene à redimirnos, y enseñarnos, toma la pluma en la mano para defendernos en el Tribunal de la Divina Justicia. Sabéis como? El Apostol nos lo dice: *Delens quod adversus nos erat ceterographum decreti, quod erat contrarium nobis.* Borró Jesu Christo la escritura que avia contra nosotros. Qué escritura? La que firmó Adan con su desobediencia (dice San Juan Chrylostomo) por la que quedamos obligados, como sus hijos, quedando en él, y por él hijos de ira, y esclavos de el demonio. Qué escritura? La que firma el pecador (dice San Basilio) quando se hace esclavo del demonio al cometer la culpa grave: *Est ceterographum quoddam adversus nos, manibus nostris subscriptum, cum ipsi que deteriora sunt fecerimus.* O como se gloriaba el demonio con estas escrituras que tenia contra nosotros! Pero qué hace nuestro Divino Abogado? Toma la pluma (dice San Athanasio) para borrar, como decía el Apostol «las escrituras; y que no tenga el demonio instrumento que presentar ante la Divina Justicia: *Gestabat ceterographum in calamo, quo instrumento iam olim nos diabolus ari suo rationibusque inscriptos habebat, ut una cum morte etiam ista simul demoliretur.* Sea así que así nos defienda como Abogado Jesu Christo; pero con pluma de caña? Si, dice San

Ambrosio, y San Hilario; que significa esta caña la fragilidad del hombre: *Calamus nostra infirmitas est;* y para defender al hombre de la Divina Justicia alega en su favor su fragilidad. Es verdad (dice Jesu Christo abogado) que el hombre pecó: es así que firmó la escritura de su esclavitud; pero mirad (ó Eterno Padre!) qual fue la pluma con que firmó la escritura: *Arundinem in dextera eius; fue vna caña fragil;* y en esta fragilidad fundó la defensa de el hombre para que vfeis con él de misericordia.

Qué bien el Real Profeta David! *Quomodo miseretur pater filiorum, misericors est Dominus timentibus se.* De la suerte (dice) que vn padre se compadece de los males de sus hijos, y los remedia; así Dios se compadece, para remediar los males de los hombres. Pues, David Santo, no vemos tambien que castiga sus excessos? En Dios es igual su justicia, como sa misericordia: como lo ponderas lo grande de su misericordia, sin hacer mencion de lo severo de su justicia? Reparese (dice San Gregorio) que luego dá el Profeta la razon: *Recordatus est quoniam pulvis sumus.* Se acordó Dios de que eramos polvo, y por esso usó de su misericordia. Quien no extraña este lenguaje? Se acordó à Pues en Dios puede haber olvido? No es posible. Pues como se acordó de nuestro Polvo? Ha, entendid el misterio. Puede ser confesar el pecado del hombre por dos lados; porque se puede mirar en quanto es ofensa de Dios, y se puede mirar en quanto es miseria del hombre. En quanto es ofensa (dice Santo Thomás) no es motivo de la Divina Misericordia; pero si en quanto es miseria. De suerte, que mirada la malicia del pecado, provoca à la Divina Justicia para el castigo; pero mirada la miseria del pecador, excita la Divina Misericordia para el remedio. Pues aora entenderéis à David: *Recordatus est quoniam pulvis sumus.* Se acordó Dios de que somos polvo, para usar de su misericordia. qué es esto? que si hace de el que se olvidada de la miseria de el hombre para usar

Ambr. lib. 10. in Luca. Hilari. Can. 33. in Mat.

Vid. Des. ser. 22. n. 33. & ser. 32. n. 28.

Psal. 107.

Simil.

Vid. hic, serm. 44. num. 15.

Alb. Mag. l. 3. comp. Theol. c. 4. D. Thom. 2. 2. q. 301. art. 4. q. 1.

Ambr. lib. 10. in Luca.

23.

de su justicia, acordandose de la malicia con que le ofende; y haze del que se olvidada de la malicia; y se acuerda de la miseria para usar de misericordia con el hombre: *Recordatus est quoniam pulvis sumus.* San Gregorio: *Ipsam causam miserendi expressit, dicens: Memoratus est, quid caro fuit; ac si diceret, quod eorum infirma vidit, et distulit punire culpas noluit.* No es esto lo que haze Jesu Christo? O Divino Abogado de los hombres! Toma la caña en la mano para mostrarla à su Eterno Padre, y que no olvide la fragilidad, y miseria del hombre, que le ofendió, por la que es propio empleo de su piedad, y misericordia.

Però aun tiene mas misterio esta pluma, dice S. Ambrosio. Mirad (Fieles) la caña en esse campo. No ay viento que no la mueva; y à se inclina à este lado, y à zacia el otro; y à lastima llevada de el viento à las vecinas plantas. No es así? Miradla aora hecha pluma! en mano de vn Escritor. Pregunto: Se mueve con el viento? No; si no adónde la mueve la mano. Lastima à otras plantas? No, que solo se mueve segun la voluntad del que escribe. Mas pregunto: Si gobierna esta pluma la voluntad, y mano de vn Escritor profano, qué escribirá? Mentiras, y desatinos. Pero gobernada por vn Doctor Catholico piadoso, qué escribirá? Verdades; y saludables doctrinas. O humana fragilidad! Mientras está esta caña con las raizes de los afectos en la tierra, no ay viento de tentacion que no la mueva à vna; y otra parte: si le sopla el viento de la prosperidad, hierre; y lastima à sus proximos. Qué remedio? Que palse esta caña à mano de Jesu Christo: *Arundinem in dextera eius;* para que puesta en mano tan segura, la que era inconstante; tenga firmeza, la que se movia à todos vientos no se mueva ya, sino adonde la moviere Jesu Christo con su mano: *Arundo commoventur manu (dixo San Ambrosio) et humana fragilitas tam non sicut arundo moveatur à vento, sed operibus Christi corroborata firmetur.* Mas dice el Santo. Essa fragilidad de caña es pluma en mano de

Jesu Christo, para que si dexandose gobernar de la voluntad del demonio, escribió fragil los desatinos de las culpas; gobernandose aora por la voluntad, y mano de Jesu Christo, escriva libro nuevo en la vida virtuosa: *Incipit non arundo esse, sed calamus (palabras de S. Ambrosio) qui precepta Celestium scripturarum tabulis cordis inscribar.* Venga à mimar la fragilidad del hombre (dice la piedad de Jesu Christo) para que la que escribió vicios; escriva con mi gracia virtudes; la que escribió escandalos, escriva buenos exemplos; y así me experimente su misericordioso Abogado.

Misterioso siempre el carro que vió Ezechiel! En él habén todos que avia quatro animales, que nombrando los el Profeta por su orden; dice que el primero era el hombre; luego el Leon, despues el Buey, y el ultimo la Aguilta. Passa despues à repetir la vision, y pone en primer lugar antes del hombre, de el leon, y la Aguilta, al buey, mas no como buey, sino transformado en Cherubin: *Facies una, facies Cherub; & facies secunda, facies hominis, &c.* Y porque no se entendiese que era vision distinta, declara el mismo Ezechiel ser la misma que dixo al capitulo primero: *Ipsam est animal, quod videram iuxta fluvium chobar.* Quien no repara? La primera vez vió vn buey, y en tercer lugar; y la segunda vió, no buey, sino Cherubia, y en lugar primero: Por qué solo el buey es el favorecido; y transformado? Un animal tan rudo ha de exceder al hombre, al leon, y à la Aguilta en privilegios! Es porque siendo estos vivientes simbolo de las almas, el buey que rumia representa al alma que confidera, y la confideracion transformà à las almas en Angeles? Mas se me ofrece: Repará en vn buey ligado al yugo. Por donde va ligado? Me direis, que por las puntas. Y estas puntas (preguntó) no son aquellas mismas con que heria furioso antes de domarle? Es así. Luego sirve aora à la obediencia del yugo con las puntas mismas de que antes se valia para ofender. Luego usa aora de las

Greg. lib. 4. mor. cap. 9. Psal. 77. v. 39.

Ambr. lib. 10. in Luca.

Ambr. lib. 10. in Luca.

Vid. hic, serm. 44. num. 15.

Guill. Paris. serm. 4. Domin. 3. Adv.

Ambr. lib. 10. in Luca.

23.

Ambr. lib. 10. in Luca.

Ezech. 1.

Ezech. 10.

simil.

pun.



puntas, no à su voluntad, para herir, sino à la voluntad de el que gobierna el yugo, para llevar el carro, y caminar? Ea, pues, animal, que sirve à la obediencia con las mismas puntas que sirvió à la furia, mejor: alma que sirve ya à la virtud con lo que sirvió al vicio: alma que no se dexa gobernar de la malicia, sino de la gracia: que no sigue al apetito, sino à la razon: no al demonio, sino à Jesu Christo: està es la que goza los privilegios de la divina piedad, para no andar, como bruto, por la tierra, sino en el conocimiento, y amor de Dios, como Cherubin: *Factus una, facies Cherub.* O almas, y si os dexarais gobernar de la mano de Jesu Christo! Cañas fragiles fois de vuestra cosecha: plumas fragiles fuisteis al escribir las culpas; pero passad à que os tenga Jesu Christo de su mano, y escrivireis los caractères nobles de la virtud, para que os defienda de la justicia la piedad de nuestro Divino Abogado: *Et arundinem, & calamam in dextera eius.*

S. V.

**DASE A CONOCER JESUS CON LA**  
caña juez, aunque en esta vida, no  
deno de piedad.

19 **P**ero, ò fieles! fieles! ò cañas favorecidas! Si la caña de la fragilidad, quando avia de ser pluma para escribir el libro nuevo de la enmienda de la vida, se que da caña ingrata, para mas ofender à Jesu Christo: si la que conociendose, y temiendose fragil caña, avia de no moverse sino por la ley, y voluntad divina, no se mueve sino por su voluntad propria, contra el mismo Señor, que la quiere fortalecer: *Et percussibant caput eius;* que he de decirlo; sino que será la caña de Jesu Christo, no pluma de piadoso Abogado para defenderos, sino pluma de severissimo Juez para sentenciaros? Serà (como decia S. Agustín) vara de justicia la que en su dextera era pluma de misericordia: *Dum arundinem imponunt, virgam tradunt, & iudicem profi-*

*Vid. Desp. serm. 35. n. 23. ser. 27. n. 15.*

sentur. Ya nos hallamos en la vltima inspeccion de la mysteriosa caña. La que fue caña que declaraba Redemptor à moroso à Jesu Christo: la que era ceptro de caña, que le publicaba Maestro à la que era pluma, que le significaba Abogado, serà para los ingratos caña, ceptro, pluma, y vara de severissimo Juez: *Dum arundinem imponunt, virgam tradunt.* Si, Catholico pecador, de parte de Jesu Christo es caña para triunfar del demonio, ofreciendose à padecer las penas que merecias tu por tus culpas; pero si repites impenitente las culpas, serà caña (dice San Geronimo) que te prive de la vida eterna, hallandote en la muerte con el veneno pernicioso de la malicia: *In calamo venenata acribit animalia.* En mano de Jesu Christo es ceptro de caña, que le publica Maestro, para enseñarte à despreciar la vanidad de este mundo, y à temerte à tí mismo; conociendo tu fragilidad; pero si mal discipulo desprecias la doctrina, poniendo tu amor en la tierra, y exponiendo temerario tu fragilidad en los peligros, serà ceptro de Rey, como el de Asuero, que si llena de favores à la humilde Esther, te pondrà en la hotca del Infierno, como al ingrato, sobervio, y atrevido Aman: *Suspensus est in patibulo, quod paraverat.* Es la caña en mano de Jesu Christo pluma de Abogado, para escribir (como dice San Anselmo) el nuncio visto amor, con que te defiende de la divina justicia, y gobernar te para que escrivas la debida correspondencia de su amor: *Ut novum amoris opus, quod in se openabatur confiteretur;* pero si profiugues escribiendo ingratiudades, y ofensas, serà pluma de Juez (dice Eusebio Gallicano) que si escribe à los justos en los Cieles, te escribirà, hallandote impenitente, en la tierra de la eterna perdicion: *Scriptum ex arundine datur, et iustos in Caelis, peccatores in terris scribat;* *secundum illud: recedentes à te in terra scribentur.* Ves ya vara de justicia la que era caña de misericordia?

20 Esta es aquella vara de Moyses que al tocar el mar, abrió paso al escogido

*Hieron. in Matth. 27.*

*Esther 5. & 7.*

*Anselm. de Caus.*

*Eus. Gall. in Dem. Palm.*

*Exod. 14.*

gido Pueblo para la tierra prometida; pero està misma cerrò el passo, y hizo sepultar en el profundo à los obstinados Egypcios. Esta es aquella caña con semejança de vara, con la que viò San Juan media el Angel el Templo Militante: *Calamus similis virga;* porque esta vara de Jesu Christo Juez mide los meritos, y demeritos, para el premio de los vnos, y castigo de los otros. Mira ya (Catholico) si te hallarà esta vara verdadero Cristiano, que esto significa el Israelita; ò si te hallarà pecador como Egypcio obstinado, para baxar al profundo. Mira si al medire esta vara en la hora de el juicio, hallarà meritos que premie, ò abominaciones que castigue. Agora es vara en el parecer: *Similis virga;* pero en la verdad es caña vacia de rigor: *Arundinem in dextera eius;* porque los golpes con que nos hieren en lo temporal, mas son misericordia, que justicia: mas son favores para enriquecernos, que rigores para castigarnos. Dia, y hora tiene en que se muestre vara de rigor, para el que no aprovechò el tiempo de la misericordia. Pues, Cristiano, que fruto ha llevado en ti esta vara? La vara que dixo Isaias, tenia flor: *Flos de radice.* La vara de Aaron tenia flores, hojas, y frutos. Qué flores ay en ti de buenos deseos? qué hojas de santas palabras? qué frutos de exemplares obras? te has de quedar caña esteril, despues de aver estado en mano de Jesu Christo? sin meritos despues de tantos auxilios? sin penitencia, y enmienda, despues de tantas misericordias? Ay de tí, caña esteril de virtud, que prenderà en tí el eterno fuego con facilidad! Ay de tí, que esse abuso, y desprecio de tanta misericordia, se te convertirà en mayor, y mas severo castigo de la justicia! Hallaràs entonces vara de rigor la que no quisiste caña, ceptro, y pluma de piedad.

*Apoc. 11. & 21. Rual. serm. 142. in Quadr.*

*Vid. hic, serm. 23. num. 13. Vid. Desp. serm. 33. num. 38. & ser. 29. num. 18.*

*Isai. 11. Num. 17.*

nan nuestra ingratitud. Pero; Catholico, en tiempo estás de poder lograr las misericordias de esta insignia de tu amabilissimo Redemptor con la verdadera penitencia de tus culpas. Caña es la que tiene en la mano, que se moverà con el ayre de vn suspiro. Suspira atrepentido, confiando que le moveràs à piedad. Ceptro es, indicio de su magisterio, y clemencia. Rindete humilde, y aprende sus importantes doctrinas; esperando que te librarà su clemencia de los eternos riesgos. Pluma es, para defender tu fragilidad, y encaminarte à la eterna salvacion. No huyas de tan segura mano, y gobierno, para no perder la eterna felicidad. Vara es; pero en esta vida vara de piedad, vacia de rigores. Suffre rendido los golpes que te da, que à golpes se labra tu corona eterna, y à golpes saca el polvo de tus culpas. Ea, caña fragil, à la mano de Jesu Christo, à fortalecer te, y mejorarte. Si fuisste caña facil de moverte con el viento de las tentaciones, seas desde oy facil en dexarte mover de las inspiraciones divinas, sin enfordecerte à las voces del delengano con que te llama. Si fuisste caña fragil, quebrando en impaciencias, y venganças con los trabajos, y agravios, seas fragil desde oy en el profundo conocimiento de tu fragilidad para temerte, y quebrantando con el dolor de tus culpas el corazon, para hacerte digno de que Dios te fortalezca. Si fuisste caña vacia de la virtud con aparente hermosura en el traje de Cristiano, seas desde oy caña solida, y fuerte de la tierra prometida, hermanando la exterior hermosura del exemplo con la solidèz de la virtud interior. Si fuisste caña en el tiempo de la culpa, facil de que prendieran en tí las eternas llamas, seas desde oy facil de que en tu corazon prenda la llama del amor divino. Y si (como escribe Diodoro) se hallan en las Indias cañas tan gruesas, y fuertes, que forman de ellas naves para caminar à los puertos que desean: *Ex his navis optima fiunt, propter arundinum robur;* dexate fortalecer de la poderosa mano de Jesu Christ-

*Nereb. in dilian. v. Arundo.*

*Nicot. in Nacion. orat. 384.*

*Diod. Sic. lib. 2. c. 5.*